



# PATRONATO DE BOMBEROS DE LEÓN GTO.

APOLO 309-A COL. OBRERA C.P. 37340 LEÓN, GTO.  
TELS. 717-59-16, 773-64-68, 773-64-53 Y 773-81-24

LEÓN, GTO. 26 DE NOVIEMBRE DE 2019.

OFICIO: PBL/ASEG/0711/2019

LIC. Y MF. JAVIER PÉREZ SALAZAR  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, ASÍ MISMO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PATRONATO DE BOMBEROS DE LEÓN GTO., SE ENCUENTRA EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL POR PARTE DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC) POR LO QUE LE INFORMO QUE LOS SIGUIENTES INSISOS NO APLICAN DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN:

NUMERO	INCISO	JUSTIFICACION
1	D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios	El Patronato de Bomberos de León Gto., no efectua pagos por concepto de ayudas y subsidios
2	D.2.6 Publica el Informe sobre Pasivos Contingentes	El Patronato de Bomberos a esta fecha no cuenta con pasivos contingentes, y así lo manifiesta en la cuenta publica como no aplicable
3	D.3.6 Publica el Endeudamiento Neto	El Patronato de Bomberos a esta fecha no cuenta con endeudamiento neto, y así lo manifiesta en la cuenta publica como no aplicable
4	D.3.7 Publica Intereses de la Deuda	El Patronato de Bomberos a esta fecha no cuenta con endeudamiento neto y por tanto no genera intereses de la deuda, y así lo manifiesta en la cuenta publica como no aplicable

SIN OTRO PARTICULAR DE MOMENTO, AGRADEZCO LA ATENCIÓN AL PRESENTE.

ATENTAMENTE

“ ELLOS NO TE CONOCEN, PERO DARÍAN LA VIDA POR TI”

C.P. JOSÉ LUIS CARPIO GUZMÁN

DIRECTOR GENERAL  
DIRECCIÓN  
GENERAL

C.C.P. ARCHIVO